

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PROMO STUFF
ECUADOR S. A.**

PROMOSTUFF

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Balance General de la Empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2002, y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del 1 de Octubre del 2002 que fue el mes que se constituyó la compañía, al 31 de Diciembre del mismo año, documentos que reflejan la situación económica-financiera de la Sociedad.

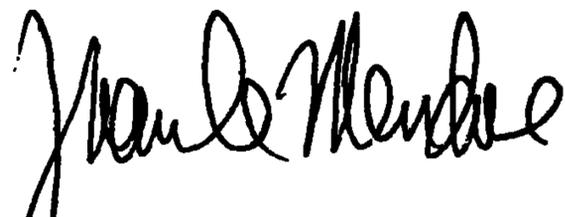
En este año se ha establecido un déficit por el valor de \$ 468.42, el mismo que considero normal tomando en cuenta que es el primer año de actividades.

Se han cumplido con todas las obligaciones con el S.R.I. y Municipales.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Juanita Mendoza Tama
Representante legal

20 ABR 2003

